



COMUNICADO OFICIAL N°6
COLEGIO EXCELSIOR
"Sapere ad sobrietatem"

Jueves 31 de mayo del 2022.

MATERIA:
EXTENSION DE FLEXIBILIDAD HORARIA.

Estimados Padres, Apoderados y Comunidad Escolar:

Junto con saludar cordialmente, informamos a usted sobre el proceso de **FLEXIBILIZACION HORARIA** que se esta llevando a cabo en nuestro colegio.

El día 20 de mayo; el Ministerio de Educación informó sobre la posibilidad de ampliar la Flexibilización hasta las vacaciones de invierno.

Realizada la consulta a los distintos estamentos en el Consejo Escolar Extraordinario representado por el Centro de Padres, Centro de Estudiantes, Docentes, Asistentes de la Educación y Equipo Directivo llevado a cabo el día 27 de mayo de 2022 en dependencias de nuestro establecimiento, y habiendo estos consultado a sus miembros, se ha decidido continuar con la flexibilización horaria hasta el día 06 de julio de 2022, sin perjuicio que la autoridad pública indique otra solución distinta.

Seguimos creyendo que esta medida es muy necesaria para continuar con el acompañamiento pedagógico y emocional a nuestra comunidad educativa.




Francisco Castillo Trigo
Director (s)
Colegio Excelsior
Santiago